MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2.012

INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se reune a los 09 días del mes de mayo de 2.012, a objeto del analisis y evaluación de la oferta presentada por los oferentes en la apertura de sobres realizada en el local municipal en fecha 07/05/2012

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: **Adquisicion de Papel Higienico**

No ID: 240448

Tipo de Presupuesto: Actividades Centrales

Programa: Intendencia y Junta Municipal

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Sistema de Adjudicacion: Por el TOTAL

1.- Ofertas Presentadas:				
No	Oferente:	RUC:	Representante Legal	Total
1	Mercado Becker	1815236-8	Aldecir Jose Becker	2.750.000
2	Libreria y Papeleria Nueva Esperanza	3963352-7	Sonia Gricelda Caceres Monzon	3.080.000
3	Distribuidora Provepar	2237441-8	Jose Luis Carrillo	5.720.000
2.-Documentaciones presentadas por el oferente:				

Evaluacion de Oferta Presentada: Las empresas han presentados sus respectivas ofertas con las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitacion, la empresa **Mercado Becker** ha presentado la oferta con el precio considerado como el mas bajo y conveniente para la institucion municipal por la suma de **Gs: 2.750.000** (son guaranies: dos millones setecientos cincuenta mil).

El capitulo Quinto Art 34 Procedimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas penultimo parrafo establece que las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas fisicas o juridicas que cuenten con la solvencia tecnica, economica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

4.-Recomendación de Adjudicacion a la maxima autoridad

En las condiciones que se describen el Comite de Evaluacion en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 y demas disposiciones legales vigentes en el tema, recomienda la adjudicacion a Mercado Becker - RUC: 1815236-8, representante legal Aldecir Jose Becker, por la suma de Gs: Gs: 2.750.000 (son guaranies: dos millones setecientos cincuenta mil).

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Lic. Mario Ricardo Servian Chamarro
C.I. Nº 2.067.269
Comité de Evaluación

Abog. Alcides Aniceto Benitez Mendieta
C.I. Nº 2.483.659
Comité de Evaluacion

Prof. Hugo Ignacio Rejala Galeano
C.I. Nº 3.469.706
Comité de Evaluación

Carmen Velazco
C.I. Nº 3.469.706
Responsable de la UOC